



Asiento: R-330/2021

Fecha-Hora: 12/03/2021 18:44:28

## RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN R-294/2021 DE NORMAS E INSTRUCCIONES DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022, POR CAMBIO EN LA OFERTA

Por resolución de este Rectorado R-294/2021, de 8 de marzo de 2021, se dictaron las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula en Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2021/2022, y se hace necesario modificar la oferta de titulaciones de máster, vista la propuesta del Vicerrectorado de Estudios, en cuanto a la inclusión de dos másteres en la 1ª fase de la oferta.

Este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente

### RESUELVE

Modificar el anexo I.A de la Resolución R-294/2021, de 8 de marzo de 2021, sobre los plazos y las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula para los Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2021/2022 sobre oferta de másteres, y se procede a incluir en la oferta correspondiente a la 1ª fase para estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2021/2022 los siguientes másteres adscritos a la Facultad de Veterinaria:

- *Máster Universitario en Gestión de la Fauna Silvestre*
- *Máster Universitario en Medicina de Pequeños Animales*

### EL RECTOR

**P.D.F. (Resol. R-381/2018 de 20 de abril)  
LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS**

**Sonia Madrid Cánovas**

Documento firmado electrónicamente

Código seguro de verificación: RUxFMBko-Px1fOsdI-fBSzDVR3-kXAnGUEs

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

